



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 01 octubre de 2020
DM-DJO-1906-2020

Señor
Milton Moreno
Representante
Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
S.D.

Ref: Solicitud de contratación de la señorita Shirley Powell E. durante el año 2021.

Estimado Señor Representante:

Tengo el agrado de saludarlo a fin de solicitar sus siempre atentos y buenos oficios, y de conformidad con el espíritu de cooperación derivado del memorándum de entendimiento suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el ACNUR para abordar el tema de la apatridia y su objetivo general, el cual es *"...reforzar el cumplimiento de los mandatos que ambas Partes tienen en materia de prevención, protección, resolución y erradicación de la apatridia, así como fortalecer el trabajo conjunto entre ambas entidades"*, solicitarle valorar, de conformidad con la normativa vigente y aplicable, la posibilidad de mantener, durante el año 2021, el contrato de la señora Shirley Powell Elizondo, asesora en apatridia y destacada en la Dirección Jurídica de este Ministerio.

Tal y como es de su atento conocimiento, el posicionamiento de Costa Rica en la oportuna determinación de la condición de persona apátrida, ha sido posible en gran medida a un dedicado y continuo trabajo que, desde la Dirección Jurídica, se ha venido consolidando y especializando, particularmente tras la publicación y puesta en vigencia del "Reglamento para la Declaratoria de la Condición de Persona Apátrida", Decreto N° 39620-RE-G, del 7 de abril de 2016.



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

A la fecha, esta área de trabajo no sólo ha mantenido un considerable flujo de nuevas solicitudes y expedientes activos, sino que además por el especial rol que juega la Dirección Jurídica dentro del procedimiento citado, la atención al usuario y la articulación interinstitucional día a día, exigen la presencia de recurso humano capacitado y sensible al tema.

Frente al escenario desarrollado supra, desde esta Cancillería estimamos de alto valor y trascendencia el trabajo que ha venido realizando la señorita Powell, quien, con una enorme mística, solidez técnica y profesionalismo, ha asumido la atención al usuario.

No omito en señalar que, en el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno costarricense en el Plan de Acción Brasil y en Plan de Acción Mundial, ambos del 2014, mismos que fueron ampliados en el Segmento de Alto Nivel sobre Apatridia, llevado a cabo en Ginebra en octubre de 2019, el fortalecimiento del recurso humano y técnico es indispensable, de ahí que agradezco la interposición de sus buenos oficios para lo que así corresponda.

Aprovecho la ocasión, para renovarle, señor Representante, las seguridades de mi más alta estima y consideración,

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto